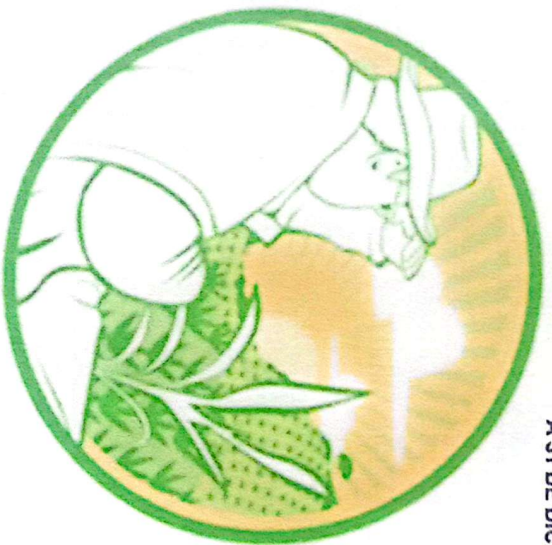




Estado de Revelaciones y Políticas Contables explicativas a los  
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024

1

**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS  
EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**



Fundación  
**Amigos**  
de un  
**Ángel**

Contenido

<u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</u>	7
<u>NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL</u>	7
<u>NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN</u>	7
<u>NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES</u>	8
<u>NOTA 4. CAMBIOS NORMATIVOS</u>	16
<u>NOTA 5. FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN</u>	16
<u>NOTA 6. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>	16
<u>NOTA 7. ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS CRÍTICOS</u>	17
<u>NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</u>	17
<u>NOTA 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS</u>	18
<u>NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>	18
<u>NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</u>	19
<u>NOTA 13. ACTIVOS NETOS O PATRIMONIO</u>	20
<u>NOTA 14. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>	20
<u>NOTA 15. COSTOS DE PRODUCCIÓN Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</u>	20
<u>NOTA 16. GASTOS</u>	21
<u>NOTA 17. HECHOS SUBSECUENTES</u>	21
<u>NOTA 18. OPINION DE LA DIRECCIÓN</u>	21



FUNDACION AMIGOS DE UN ANGEL

NIT. 804.016.949-0

estado de actividades

AL 31 de diciembre de 2024

CONCEPTO	Notas	2024	2023
<b>Contribuciones</b>		\$ 21.651.772	\$ 47.004.169
Asignaciones permanentes		\$ -	\$ -
Otros		\$ 12.000.000	\$ 8.608.935
Ingresos de actividades ordinarias		\$ 7.550.000	\$ -
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes producidos		\$ 2.100.000	\$ 38.375.000
Ingresos financieros		\$ 1.772	\$ 20.234
<b>INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS</b>	14	\$ 21.651.772	\$ 47.004.169
<b>COSTOS</b>	15		
Costos de producción de bienes y Prestación de servicios		\$ 6.960.430	\$ 35.769.145
<b>TOTAL COSTOS</b>		\$ 6.960.430	\$ 35.769.145
<b>GASTOS</b>	16		
<b>Servicios principales</b>		\$ 10.833.554	\$ 5.809.921
Contribuciones y afiliaciones		350.000	\$ -
Servicios		\$ 1.782.987	\$ 847.415
Mantenimiento y reparaciones		\$ 3.638.000	\$ 337.726
Gastos legales		\$ 1.918.900	\$ 1.648.400
Gastos de viaje		\$ -	\$ 60.000
Depreciación, amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor		\$ 3.143.667	\$ 2.916.380
Otros gastos		\$ -	\$ -
<b>Servicios de apoyo</b>		\$ 6.578.595	\$ 5.851.063
Honorarios		\$ 500.000	\$ 500.000
Impuestos		\$ 5.183.227	\$ 2.200.400
Gastos diversos		\$ 895.368	\$ 3.064.246
Financieros		\$ -	\$ 86.417
<b>TOTAL GASTOS</b>		\$ 17.412.149	\$ 11.660.984
<b>EXCESO (DÉFICIT) DE INGRESOS SOBRE GASTOS</b>		\$ (2.720.807)	\$ ( 425.959)

DANIÉL VILLALOBOS CUELLAR

MARIA VICTORIA BORDA BECERRA

JHON EDISON LEON GONZALEZ



Fundación  
Amigos  
de un  
Ángel

Estado de Revelaciones y Políticas Contables explicativas a los  
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024

5



Representante Legal



Contadora Pública  
T.P. 62522



Revisor Fiscal (Ver Dictamen)  
T.P. 295252-T



Fundación  
**Amigos**  
de un **Ángel**



Estado de Revelaciones y Políticas Contables explicativas a los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024

FUNDACION AMIGOS DE UN ANGEL

NIT. 804.016.949-0

estado de cambio en el activo neto

A 31 de diciembre de 2024

	Asignados para el programa de desarrollo	Permanente restringidos	Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos	Temporalmnte restringidos	Temporalmnte restringido - Adopción por primera vez	Activo Neto Total
Saldo a 1 de enero de 2023	\$ 800.000	\$ 453.649.005	\$ (34.215.157)	\$ (75.655.766)	\$ 30.126.061	\$ 374.704.143
Exceso (déficit) del periodo			\$ ( 425.959)			\$ ( 425.959)
Reclasificación del exceso (déficit) del periodo			\$ 34.215.157	\$ (38.049.563)		\$ 3.834.406
Contribuciones restringidas						\$ -
Saldo re expresado a 31 de diciembre de 2023	\$ 800.000	\$ 453.649.005	\$ ( 425.959)	\$ (113.705.329)	\$ 30.126.061	\$ 370.443.778
Saldo a 1 de enero de 2024	\$ 800.000	\$ 453.649.005	\$ ( 425.959)	\$ (113.705.329)	\$ 30.126.061	\$ 370.443.778
Exceso (déficit) del periodo			\$ (2.720.806)			\$ (2.720.806)
Reclasificación del exceso						\$ -
Contribuciones restringidas						\$ -
Saldo re expresado a 31 de diciembre de 2024	\$ 800.000	\$ 453.649.005	\$ (3.146.765)	\$ (113.705.329)	\$ 30.126.061	\$ 367.722.972

**DANIEL VILLALOBOS CUELLAR**  
 Representante Legal

**MARIA VICTORIA BORDA BECERRA**  
 Contadora Pública

**JHON EDISON LEON GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal (Ver Dictamen)



Estado de Revelaciones y Políticas Contables explicativas a los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024

T.P.2952-T

T.P.62522 T

FUNDACION AMIGOS DE UN ANGEL

NIT. 804.016.949-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)

A 31 de diciembre de 2024

CONCEPTO	2024	2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos	\$ (2.720.807)	\$ (425.959)
Depreciación y Amortización	\$ 3.638.000	\$ 2.696.570
Aumento (disminución) de cuentas por cobrar	\$ -	\$ -
Aumento (disminución) de inventarios	\$ -	\$ -
Aumento (disminución) gastos anticipados	\$ (249.833)	\$ 1.023.875
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	\$ (8.108.072)	\$ (6.275.721)
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ (7.440.712)</b>	<b>\$ (2.981.235)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	\$ -	\$ -
Retiro de propiedades, planta y equipo	\$ (2.004.001)	\$ (2.004.001)
Retiro de activos biológicos	\$ 8.035.000	\$ 5.075.000
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 6.031.000</b>	<b>\$ 3.070.999</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Gras entradas (salidas) de efectivo	\$ -	\$ -
<b>EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ (1.409.712)</b>	<b>\$ 89.764</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo 1 de enero de 2024	\$ 5.375.654	\$ 5.285.890
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 3.695.942</b>	<b>\$ 5.375.654</b>

*[Signature]*  
**JHON EDISON LEON GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal (Ver Dictamen)

*[Signature]*  
**MARIA VICTORIA BORDA BECERRA**  
 Contadora Pública

*[Signature]*  
**DANIEL VILLALOBOS CUELLAR**  
 Representante Legal



Estado de Revelaciones y Políticas Contables explicativas a los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024

T.P. 295252-T

T.P. 62522 T



Fundación  
**Amigos**  
de un **Ángel**

## LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2024

### NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La **FUNDACION AMIGOS DE UN ANGEL** es una Institución legalmente constituida de carácter privado, sin ánimo de lucro, identificada con Nit.: 804.016.949-0, su domicilio está ubicado en Colombia, ciudad de Bogotá, Calle 57B N° 62-31.

La sociedad está conformada por personas naturales, con un gran sentido social de ayudar a nuestros hermanos que están en alto grado de vulnerabilidad, especialmente al Adulto Mayor Campesino que se encuentra en abandono.

La **FUNDACION AMIGOS DE UN ANGEL** prepara el estado de situación financiera de conformidad con el decreto 3022 de 2013, adopción por primera vez al nuevo marco normativo implementación y aplicación de Normas internacionales de información financiera NIIF pymes el cual presentó sus primeros estados financieros a 31 de diciembre de 2016.

La **FUNDACION AMIGOS DE UN ANGEL**, prepara sus estados financieros de conformidad con la política contable establecida de conformidad los estándares internacionales de información Financiera NIIF para Pymes, versión 01 para preparación y presentación de estados Financieros adopción por primera vez.

### NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda de presentación y moneda funcional de la Fundación.

#### Presentación de Estados financieros

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado que la Organización pertenece al Grupo 2. De acuerdo con esta norma, la Organización debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas (aquí llamado estado de actividades) y flujos de efectivo. No obstante, con el ánimo de proporcionar una mejor información a los usuarios, la entidad también acompaña estos estados con un estado comparativo de gastos de funcionamiento.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la Dirección haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la Fundación y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

### **Declaración sobre el cumplimiento de las Normas Internacionales De Contabilidad y de Información Financieras (NIC, NIIF)**

La Dirección declara que en la preparación y presentación de sus estados financieros adjuntos, ha observado el cumplimiento de las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la Dirección para la aplicación de las políticas contables.

### **Impacto COVID -19**

Las autoridades colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades. Esta situación, generó efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, en la situación financiera y la liquidez, que son evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros y en consecuencia adversos para la fundación lo que ha generado un déficit el resultado del año 2021 por el cese de actividades.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

### **NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

En el siguiente resumen se transcriben las principales políticas contables aplicadas por la Fundación para la preparación de los estados financieros comparativos de los periodos 2023 y 2024 con corte 31 de diciembre, de los periodos que se informan que están comprendidos entre el 1 de enero a 31 de diciembre.

#### **Bases De Consolidación**

Los estados financieros preparados desde el 1 de enero a 31 de 2024 incorporan todas las transacciones y operaciones realizadas en desarrollo de la actividad económica. Se representan de forma comparativa de los periodos 2023 y 2024 sobre bases uniformes de comparabilidad y asociación.

#### **Negocio En Marcha**

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, la Dirección ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Fundación y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

#### **Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la Fundación es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Fundación estados financieros.

#### **Activos Financieros.**

Le Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la

clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, lo cual ocurre en la fecha de la transacción.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente, con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; los mantenidos para negociar, y como Otros activos financieros; los designados al momento inicial.

**Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Fundación tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como Otros activos financieros corrientes.

Compras y ventas convencionales de activos financieros, se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en que el grupo se compromete a comprar o vender el activo.

Las inversiones se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción para todos los activos financieros no contabilizados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable y los costos de transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el grupo ha cedido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los activos financieros y activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son, posteriormente, valorados por su valor razonable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son, posteriormente, valorados a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las inversiones al vencimiento se registran al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La Fundación evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera consolidado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Para el caso de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, de existir evidencia de deterioro, el importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original.

**Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo.**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez. El saldo de la cuenta de efectivo que presenta la entidad proviene o se destina a actividades de operación, mismas que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad. Es todo el dinero que tenemos disponible para gastarlo en cualquier momento, tal como, monedas, billetes, cheques, depósitos a la vista y otros.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos

desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

#### **Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas Por Cobrar.**

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Dirección no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado dentro de "costo de ventas". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

#### **Inventarios**

Los inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Los inventarios, detallados se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos.

#### **Inventarios por prestación de servicios**

Los inventarios por la prestación de servicios se medirán al costo, los cuales principalmente están representados en mano de obra y otros costos de personal directamente involucrados en la prestación del servicio, incluyendo los del personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles con éste. Así mismo, los gastos de administración y ventas no forman parte del costo de los servicios y se deben reconocer en el estado de resultados en el periodo en que se hayan incurrido.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad<sup>o</sup>

### Propiedades, Planta Y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción y el suministro de bienes, y con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

La entidad utiliza las exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a la sección 35 NIIF para Pymes en lo relacionado a propiedad planta y equipo como Revaluación como costo atribuido al adoptar por primera vez la NIIF y opta por utilizar la revaluación según los PCGA anteriores, es decir, su marco de información financiera anterior COLGAAP.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

- Edificios 35 años
- Maquinaria y equipo 5 años
- Equipo de oficina, cómputo y comunicación 5 años
- Flota y equipo de transporte 15 años

No existe indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma retrospectiva y prospectiva no aplica valor de salvamento.

### Activos Biológicos

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de la Fundación se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2 Inventarios, u otra norma que sea de aplicación. "La medición realizada en el punto de cosecha se considera como costo de inventario, en el evento en que exista un proceso de conservación o transformación posterior.

### Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros adopción por primera vez. Los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto en el proceso de adopción por primera vez aplicando la tasa de renta ordinaria con excepción de propiedad planta y equipo que aplica la tasa por renta de ganancias ocasionales de conformidad con los requerimientos legales según el Estatuto Tributario.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios o consumos fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

### Activos y Pasivos Por Impuestos Corrientes

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de la Fundación, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros: impuesto sobre la renta y complementario, impuesto a las ventas por pagar, impuesto a la riqueza y de normalización tributaria, impuesto predial, e impuesto de industria y comercio.

**Impuesto sobre la renta corriente.** El impuesto sobre la renta para la Fundación se calcula sobre el mayor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación, si existe un derecho legalmente exigible para ello, con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando:

- a) La Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Fundación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

### **Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras Cuentas Por Pagar**

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea: una obligación contractual. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor justo y posteriormente se valorizan al costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (a.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

### **Pasivos por impuesto Corriente**

El impuesto corriente, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, debe ser reconocido como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado por las ganancias fiscales. Si la cantidad ya pagada, que corresponde al ejercicio presente y a los anteriores, excede del importe a pagar por esos ejercicios, el exceso debe ser reconocido como un activo.

La fundación medirá un activo o pasivo corriente a los importes que espera recuperar o pagar usando las tasas impositivas y la legislación legal vigente.

La fundación es una entidad sin ánimo de lucro exenta de impuestos sobre la renta, pero debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 598 del Estatuto Tributario.

### **Activos Netos o Patrimonio.**

Los activos netos corresponden a partidas no reembolsables a la liquidación y obedecen a aportes iniciales, aportes posteriores, donaciones o contribuciones con características especiales de personas naturales y Jurídicas.

Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.

Los activos netos sin contraprestación directa recibidos por la Fundación no son reembolsables al aportante ni siquiera al momento de la liquidación de la entidad.

El patrimonio o activo neto se realizó al momento de la constitución y corresponden a aportes iniciales por los fundadores, adicionalmente a aportes de terceros estas son partidas de carácter residual, dado que no implican una obligación de reembolso ni obligaciones remanentes por cumplir, los aportes no serán reembolsables a los aportantes, y no pierden su característica patrimonial porque siguen siendo activo neto.

#### **Aportes permanentes**

Son activos sin contraprestación directa entregados a la Fundación, no reembolsables al aportante ni siquiera a la liquidación de la entidad. Al momento de la constitución se efectúan aportes iniciales por los fundadores, pero no tienen características diferentes a los que se realicen posteriormente por otros aportantes. Son partidas de carácter residual, dado que no implican una obligación de reembolso ni obligaciones remanentes por cumplir. Aunque estos aportes jamás serán devueltos a los aportantes, no por ello pierden su característica patrimonial porque siguen siendo activo neto.

#### **Reservas**

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de fundadores, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de general aprueba la apropiación.

#### **Compromisos para aportar**

Las contribuciones se reconocen cuando el donante hace una promesa para aportar a la Organización que es, en esencia, incondicional. Las contribuciones que están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año en que se reconocen. Otras contribuciones restringidas de donantes se revelan como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos sin restricciones.

La Organización efectúa un análisis de cobrabilidad semestral individual para determinar las cuentas por cobrar incobrables por compromisos incondicionales. La asignación se basa en la experiencia de años anteriores y en el análisis de la Dirección sobre los compromisos específicos hechos.

#### **Servicios aportados**

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2024 el valor de los servicios aportados que cumplía los requisitos para el reconocimiento en los estados financieros no era significativo y no se ha registrado. Además, muchos individuos donan su tiempo y realizan una variedad de tareas que ayudan a la Organización en las instalaciones de los residentes. La Organización recibe más de 4.000 horas de trabajo voluntario por año.

#### **Contribuciones**

Las contribuciones son una transferencia incondicional de efectivo u otros activos a una entidad o la liquidación o cancelación de sus pasivos en una transferencia voluntaria sin reciprocidad por otra entidad que no actúa como una propietaria.

Las contribuciones pueden ser temporal o permanentemente restringidas. De acuerdo con el tipo de restricción, es apropiado tratarlas como activo neto temporalmente restringido o permanentemente restringido, según sea el caso.

La clasificación del activo neto no proviene solamente de contribuciones. También de reclasificaciones debido a la expiración o la imposición de la restricción. El activo neto temporalmente restringido corresponde a partidas sobre las cuales existe una condición de uso preestablecida, que una vez se cumple lo convierte en activo neto sin restricciones. Esto puede generar partidas que pueden ser activos corrientes (por ejemplo, efectuar una contribución para comprar elementos que se tratarán como inventarios), gastos (por ejemplo, contribuir para llevar a cabo un evento) o activos no corrientes (por ejemplo, una contribución para la compra de propiedades y equipo).

El activo neto permanentemente restringido corresponde a la utilización de partidas recibidas, en activos que no pueden ser dispuestos por la Fundación bajo ninguna circunstancia, a menos que el donante decida levantar la restricción. Son usualmente partidas que tienen como propósito evitar que la Fundación se quede sin recursos, por lo cual se impide la disposición del activo. Debe distinguirse entre contribuciones restringidas y contribuciones condicionadas, Las primeras corresponden a condiciones de utilización, pero las segundas a los requisitos que deben cumplirse para que la Fundación tenga acceso a los recursos.

### Reconocimiento De Ingreso De Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios son producto de las transferencias de bienes y servicios por las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta bienes en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los Ingresos se reconocen cuando se hace la transferencia del producto y ha cambiado sus riesgos y ventajas.

La fundación reconoce sus ingresos de la siguiente forma:

- Contribuciones, compromisos y donaciones distintas de efectivo

La fundación obtiene recursos de fuentes muy variadas. Estas fuentes van desde la venta de productos o la prestación de servicios hasta donaciones o contribuciones, pasando por una gran gama de modalidades, incluyendo situaciones como la donación del uso de activos sin transferencia del bien, o del tiempo de voluntarios. Cuando se trata de donaciones, el aspecto que más afecta la medición es el de las restricciones, a las que nos hemos referido repetidamente.

- Método de la Contabilidad de Fondos

La contabilidad de fondos se basa en la creación formal de fondos individuales para separar grupos de actividades similares ligadas a una misma clase de recursos en función de sus restricciones.

La Fundación establece el número de fondos que requiera para reflejar la variedad de restricciones impuestas a ellos, ya sea externa o internamente.

La contabilidad de fondos agrupa las transacciones y las cuentas relacionadas con actividades que tengan restricciones similares.

Cada fondo tiene sus propios ingresos y gastos, sus propios activos y pasivos y su propio saldo de activo neto (cuando se utiliza la contabilidad de fondos, este último se denomina saldo de los fondos).

Cuando se reciben contribuciones permanentemente restringidas, las lleva en un fondo de aportes permanentemente restringidos.

La existencia de aportes permanentemente restringidos no significa que todos los aportes lo sean.

Por ejemplo, los aportes de los fundadores no tienen restricciones, pero no por ello dejan de ser una partida patrimonial que debe llevarse directamente al activo neto, aunque sin restricciones.

Las contribuciones para aportes permanentemente restringidos se presentan como ingresos del fondo de aportes permanentemente restringidos.

Las contribuciones con restricciones externas se presentan como ingresos del fondo restringido correspondiente.

Las contribuciones con restricciones externas, pero sin un fondo correspondiente, se llevan al fondo general y se diferencian tal como se explicó atrás en el método del diferido.

Las contribuciones sin restricciones se llevan como ingresos del fondo general, en el año de su recepción.

- Intercambios de bienes o servicios

La Fundación reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando los bienes se vendan o los servicios se intercambien por bienes o servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial.

La Fundación mide la transacción teniendo en cuenta los siguientes principios: (a) al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o (b) si el importe según el literal anterior, no se puede medir con fiabilidad, entonces por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, es ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o (c) si no se puede medir con fiabilidad el valor razonable ni de los activos recibidos ni de los activos entregados, entonces por el valor de los activos entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo equivalente al efectivo transferidos.

La Fundación no reconocerá ingresos de actividades ordinarias: (a) cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o (b) cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

La Fundación reconoce ingresos de actividades ordinarias cuando los bienes se vendan o los servicios se intercambien por bienes o servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial. En ese caso, se medirá la transacción: (a) al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o (b) si el importe según el literal (a), no se puede medir con fiabilidad, entonces por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o (c) si no se puede medir con fiabilidad el valor razonable ni de los activos recibidos ni de los activos entregados, entonces por el valor de los activos entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo equivalente al efectivo transferidos.

- Ingresos por Prestación de servicios

La Fundación reconocerá ingresos por prestación de servicios cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Fundación reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (medio conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan totalmente las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

- Método del porcentaje de terminación

Este método se utiliza para reconocer los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios previo examen por parte del preparador de la información, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio.

La Fundación determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) inspecciones del trabajo ejecutado.
- c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.
- d) Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

La Fundación reconocerá los costos relacionados con la actividad futura de la transacción o el contrato, tales como materiales o pagos anticipados, como un activo si es probable que los costos se recuperen.

La Fundación reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable.

Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un contrato deja de ser probable, la entidad reconocerá el importe incobrable como un gasto y no como un ajuste del importe de ingresos de actividades ordinarias del contrato.

- Otros Ingresos.

La Fundación reconoce ingresos por transferencia de otros bienes y servicios cuando éstos han sido transferidos y/o prestados por aquellos que no están relacionados en su actividad económica principal y por intereses generados.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva a valor de mercado según la naturaleza de la operación.

### Costos y Gastos.

- Costo de Inventarios por comercialización y producción

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Son el consumo de beneficios a través de salida de recursos monetarios y no monetarios, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa.

El reconocimiento de los gastos debe hacerse con sujeción a los principios de devengo o causación y medición, de modo que refleje sistemáticamente la situación de la Fundación al valor justo de la operación.

- Costo de los inventarios por prestación de servicios

En la medida en que se prestan los servicios se medirá por los costos que suponga su prestación. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.

#### **Pérdidas Por Deterioro De Valor De Los Activos No Financieros**

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

#### **NOTA 4. CAMBIOS NORMATIVOS**

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2020 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada. El Decreto 2483 de 2018, compila y actualiza los marcos técnicos de información financiera NIIF para el Grupo 1 y las Normas de Información Financiera para las Pymes, NIIF para las Pymes, Grupo 2, incorporados en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente. En el primer marco técnico normativo para el Grupo 1 que se recomienda por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se incorporan las enmiendas a las normas NIIF, Grupo 1, emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2017, al igual que las "Correcciones de Redacción" y la CINIIF 22, emitidas por el mismo Organismo para los estándares del Grupo 1, en diciembre de 2017 y, en el segundo marco normativo indicado para el Grupo 2, las "Correcciones de Redacción", emitidas por el IASB en diciembre de 2017, a efectos de contar con un instrumento jurídico actualizado que facilite a los interesados una mejor comprensión y aplicación de las normas de información financiera en el país. La Fundación efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios a los mismos.

#### **NOTA 5. FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN**

La Dirección considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes. La información que se detalla debajo de este encabezado se presenta exclusivamente para facilitar la comprensión de los usuarios acerca de los estados financieros, y no tiene como objeto sugerir que otros supuestos no serían completamente correctos.

#### **NOTA 6. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los activos financieros y los pasivos financieros que no constituyen instrumentos financieros básicos se llevan a su valor razonable, con cambios en dicho valor registrados en los resultados.

Cuando no exista mercado activo o cuando los precios cotizados no se encuentren disponibles de otro modo, será necesario emplear juicios profesionales para determinar el valor razonable.

En estas circunstancias, el valor razonable se determina empleando una variedad de técnicas de valoración, incluidos métodos de valor presente, modelos basados en parámetros de datos observables y modelos en que los parámetros de datos no se pueden observar.

#### NOTA 7. ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS CRÍTICOS

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se encuentran basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se cree que son razonables bajo las circunstancias.

- Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Fundación

**Reconocimiento de ingresos.** Con corte a 31 de diciembre de 2024 la Fundación no hace estimaciones a sus ingresos ya que las ventas son transferidas al momento de ocurrencia.

**Base de consolidación** Los estados financieros incluyen los activos, pasivos y resultados, para el corte 31 de diciembre de 2024 la Fundación no posee participaciones en ninguna otra Fundación.

**Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo.** La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

#### Partidas más relevantes

Al realizar un análisis de las partidas que conforman los estados financieros se establecen las siguientes cifras significativas:

Concepto	Valor	Representación del total de los activos
Activos Biológicos	0	0%
Propiedades, planta y equipo	399.607.999	98.71%
Otros activos	1.273.708	0.31%
Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	37.124.677	9.17%

#### NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo representa los valores registrados en caja, bancos y cuentas de ahorro, la Fundación no registra equivalentes de efectivo y efectivo de uso restringido. Los valores registrados al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes de efectivo	2024	2023
Efectivo en caja y Bancos	3.965.941	5.375.654
Total, efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	3.965.941	5.285.890

#### NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Valor de la propiedad planta y equipo al costo menos depreciación a nivel general.

Propiedad Planta y Equipo	2024	2023
Costo de adquisición	495.445.393	497.449.393
Depreciación	-97.837.394	-95.837.394
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>399.607.999</b>	<b>401.611.999</b>

Representa el valor de Propiedad Planta y Equipo registrado a 31 de diciembre de 2024. Los valores incorporados corresponden al costo re expresado según los valores registrados en la Norma Local que cumplen con los mismos parámetros para NIIF Pymes de conformidad con la política contable establecida para la incorporación de valores en los saldos iniciales.

Propiedad Planta y Equipo	2024	2023
Terrenos	311.640.000	311.640.000
Construcciones Y Edificaciones	102.163.000	104.000.000
Maquinaria Y Equipo	4.212.800	4.212.800
Equipo De Oficina	2.665.483	2.665.483
Equipo De Computación Y Comunicación	4.053.310	4.053.310
Equipo De Hoteles Y Restaurantes	5.687.800	5.687.800
Flota Y Equipo De Transporte	65.190.000	65.190.000
<b>TOTAL</b>	<b>495.445.393</b>	<b>497.449.393</b>

Propiedad Planta y Equipo valor aplicado por depreciación según las vidas útiles las cuales aparecen en cuadros subsiguientes.

Depreciación A Propiedad Planta Y Equipo	2024	2023
Construcciones Y Edificaciones	14.028.000	14.028.000
Maquinaria Y Equipo	4.212.800	4.212.800
Equipo De Oficina	2.665.483	2.665.483

Equipo De Computación Y Comunicación	4.053.311	4.053.311
Equipo De Hoteles Y Restaurantes	5.687.800	5.687.800
Flota Y Equipo De Transporte	65.190.000	65.190.000
<b>TOTAL</b>	<b>95.837.394</b>	<b>95.837.394</b>

Vidas útiles aplicadas a las partidas propiedad planta y Equipo por el método lineal de conformidad con el uso que se proyectó estimar a 31 de diciembre de 2024

Vidas Útiles Propiedad Planta y Equipo	(Meses)
Edificaciones	420
Maquinaria y Equipo	60
Equipos de Oficina	60
Equipos de Computo	60
Equipos de Comunicación	60
Flota y Equipo de Transporte	180

En propiedad planta y equipo las partidas más representativas corresponde a Terrenos con una participación del 63% y Construcciones y edificaciones con una representación del 21%, del total de la partida de propiedad Planta y Equipo.

#### NOTA 10 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 de esta partida se discriminan así:

Concepto	2024	2023
Materiales para uso de la administración	1.273.708	1.023.875
<b>TOTAL</b>	<b>1.273.708</b>	<b>1.023.875</b>

Corresponde a mercancías e insumos para el mantenimiento de las instalaciones donde opera la fundación.

#### NOTA 11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar están denominados en moneda local.

Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	2024	2023
ALCALDIA MUNICIPIO DE TENA	10.466.090	6.128.863
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	0	1.379.000

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	1.796.900	0
ARISTIZABAL GLORIA LUZ DERY	9.043.195	14.276.395
VEGA RUIZ MARIA EUGENIA	8.578.492	12.578.492
VILLALOBOS CUELLAR DANIEL	7.240.000	11.240.000
<b>Total</b>	<b>37.124.677</b>	<b>45.602.750</b>

Corresponde a los servicios prestados por el personal de administración y operativo durante el periodo 2023 y años anteriores ya que por situaciones de flujos de caja no pudieron ser cancelados

#### NOTA 12 ACTIVOS NETOS O PATRIMONIO

Agrupa el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por la Fundación, ya sean directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios, quedando los siguientes saldos:

Activo Neto	2023	2022
Asignados para el programa de desarrollo	800.000	800.000
Permanente Restringidos	453.649.005	453.649.005
Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos por el periodo	-2.720.807	-425.959
Temporalmente restringidos excedente o déficit acumulado	-84.005.226	-83.579.268
<b>Total Activo Neto</b>	<b>367.722.972</b>	<b>370.443.778</b>

#### NOTA 13. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provenientes de donaciones para la prestación de los servicios misionales de la Fundación, durante el año 2024.

Ingresos, Ganancias y Otras Ayudas	2024	2023
Contribuciones	-	8.580.000
Ingresos de Actividades Ordinarias	7.550.000	-
Otros	12.000.000	28.935
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes producidos	2.100.000	38.375.000
Ingresos Financieros	1.772	20.234
<b>Total Ingresos, Ganancias y Otras Ayudas</b>	<b>21.651.772</b>	<b>47.004.169</b>

DONACIONES	2024
METALMEN SAS	1.000.000

LUIS CARLOS SANCHEZ MOLINA	1.400.000
YOLANDA DE LASSO	2.450.000
VARIOS	
<b>TOTAL DONACIONES</b>	<b>4.850.000</b>

Durante el periodo 2023 los ingresos reconocidos Se dieron como donaciones Y PRODUCCION PROYECTO

#### NOTA 14. COSTOS DE PRODUCCIÓN Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Costo De Producción y de Prestación De Servicios	2024	2023
Costos de producción de bienes y Prestación de servicios	6.960.430	35.769.145
<b>Total costo de producción y de prestación de servicio</b>	<b>6.960.430</b>	<b>35.769.145</b>

FUNDACION AMIGOS DE UN ANGEL, Los costos por servicios principales constituyen erogaciones para el desarrollo de las actividades sociales de la Fundación hogar centro día relacionados la ejecución de los programas de adulto mayor tales como alimentación, manutención insumos y servicios de las actividades recreativas y psicosociales, este costo representa el 76% del total de los ingresos.

#### NOTA 15. GASTOS

Corresponde al siguiente consumo de beneficios:

Gastos de administración	2024	2023
<b>SERVICIOS PRINCIPALES</b>	<b>10.833.554</b>	<b>5.809.921</b>
Contribuciones y afiliaciones	350.000	0
Servicios	1.782.987	847.415
Mantenimiento y reparaciones	3.638.000	337.726
Gastos legales	1.918.900	1.648.400
Gastos de Viaje	0	60.000
Depreciación, amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor	3.143.667	2.916.380
<b>SERVICIOS DE APOYO</b>	<b>6.578.595</b>	<b>6.823.443</b>
Honorarios	500.000	500.000
Impuestos		2.200.400

	5.183.227	
Gastos diversos	895.368	3.064.246
Financieros	0	86.417
<b>Total Gastos</b>	<b>11.660.984</b>	<b>11.660.984</b>

Los gastos por servicios principales constituyen erogaciones para el desarrollo de las actividades sociales de la Fundación, corresponden al 25% del total de gastos. De igual forma representa el 75% del total de ingresos.

Los gastos por servicios de apoyo están constituidos por erogaciones realizadas con el objetivo de suplir necesidades administrativas requeridas para el funcionamiento de la fundación.

#### NOTA 16. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

#### NOTA 17. OPINION DE LA DIRECCIÓN

##### Marco contable

El informe de revelaciones de los estados financieros corresponde a la elaboración y presentación de los segundos Estados Financieros Comparativos, el Informe de revelaciones se construye con el objetivo de informar sobre la veracidad de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de conformidad con los conceptos definidos en los estándares internacionales de información financiera NIIF Pymes aplicados según el decreto Único reglamentario 2483 de 2018 y Orientación técnica de entidades sin ánimo de lucro número 014 de 2014 y demás disposiciones complementarias.

Las interpretaciones y la información suministrada en los presentes estados financieros corresponden a formulaciones técnicas transferidas de conformidad los estándares internacionales de NIIF para pymes, de los pronunciamientos de la técnica contable emitida por el consejo técnico de la contaduría pública en Colombia orientación número 14 de 2015 para entidades sin ánimo de lucro

La taxonomía NIIF aplicada como identificación de conceptos en los estados financieros se organizó de conformidad con la taxonomía NIIF publicada por el Consejo Técnico de la Contaduría para entidades sin ánimo de lucro.

Se Garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.

La Dirección confirma la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes. Además de las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.

No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

#### Operaciones discontinuadas

La fundación no posee operaciones discontinuadas durante la vigencia 2021, las políticas contables se redactaron de conformidad a los estándares internacionales grupo 2 NIIF Pymes seleccionados sus conceptos de conformidad con el que la actividad del Negocio.

#### Régimen fiscal y contributivo

La fundación no realiza aportes a las cajas de compensación ni patronales por seguridad social ya que los contratos realizados se aplican mediante la modalidad de prestación de servicios.

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro que reinvierte sus excedentes en actividades sociales de conformidad con el objeto social y cumple cabalmente las disposiciones legales del régimen tributario especial.

#### Postulado de Negocio en Marcha

Dentro de la preparación de los estados financieros del 2021 la fundación no identifico amenazas relevantes puedan poner en riesgo el negocio en marcha en tal sentido la administración define plan de acción para el periodo 2021 identificando estrategias que permita la continuidad del negocio y su consolidación en el mercado.

#### Obligaciones Contractuales

La Dirección establece como política reconocer y pagar las obligaciones con terceros y proveedores en periodo de 30 a 60 días lo que define que los estados de cuentas comerciales por pagar estén clasificados como obligaciones normales que no afectan el flujo del capital de trabajo. Los pagos a proveedores de bienes y servicios, pagos a empleados y obligaciones tributarias se encuentran debidamente causados y pagados.

Durante el año 2021 No se realizaron re expresión de los activos e instrumentos financieros de conformidad con la relación de derechos y bienes existentes, haciendo uso de la políticas contable de la Fundación reconoce el costo atribuido en cada una de las partidas que componen el estado de situación financiera, analizados los valores que conforman los costos de los bienes estos cumplen requerimiento NIIF, la Fundación igualmente por costo beneficio no requirió de avalúo pericial ya que se tiene conocimiento de los costos históricos y estos cumplen requerimientos NIIF Pymes.

#### Requerimientos legales

La Fundación en el giro normal de sus actividades no observo que la junta directiva, el representante legal y demás directivas hayan incurrido en violaciones a las disposiciones legales y tampoco obtuvo información de que los aportantes y otros colaboradores hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro ( Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

La Dirección igualmente No obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Sobre actuaciones que implican situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.



La Fundación ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.



DANIEL VIALOBOS CUELLAR  
Representante Legal



JHON EDISON LEON  
GONZALEZ  
Revisor Fiscal (Ver Dictamen)  
T.P. 295252-T



Fundación  
Amigos  
de un  
Ángel